



Ref. Radicado de entrada No. 1-2022-1494

Bogotá D.C., 17 de febrero de 2022
Radicado No. 2-2022-1517

Doctora
ALEJANDRA GÓMEZ
Profesional Especializado
Jefe Sección Gestión Documental
Universidad Militar Nueva Granada - UMNG
gestiondocumental@unimilitar.edu.co
Bogotá

03/03/2022 12:06 p.m. CORRESPONDENCIA
 **UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA**
ASUNTO: REMISIÓN DE CERTIFICADO DE
DEST: MARA ALEJANDRA GOMEZ
DEPEND: VICERRECTORIA GENERAL
FOLIOS: 3
COMPAÑIA: AGN
REMITENTE: YENNI MARCELA GASCA MUETE



CONSECUTIVO: 195
No. COMUNICACION: SIN

[Recibido]

Asunto: Remisión de Certificado de Convalidación e Inscripción en el Registro Único de Series Documentales - RUSD.

Respetada doctora Alejandra:

Acusamos recibo de su comunicación radicada en el Archivo General de la Nación bajo el número 1-2022-1494 mediante la cual se remite una información para inscribir las TVD en el RUSD. De manera atenta le informamos que de conformidad al artículo 19 del Acuerdo 004 de 2019 expedido por el Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado, las TVD de la UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA -UMNG, se inscribieron en el RUSD bajo el número: TVD-127. Por lo tanto, le estamos remitiendo el respectivo certificado, suscrito el 17 de febrero de 2022 por la Coordinación del Grupo de Evaluación Documental y Transferencias Secundarias de la Subdirección de Gestión del Patrimonio Documental.

Adjunto se está remitiendo también el certificado de convalidación del instrumento archivístico en cuestión, suscrito el 17 de febrero de 2022 por el presidente y secretario del Comité Evaluador de Documentos del Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado, dado que la entidad superó con éxito todas las etapas del proceso de evaluación y convalidación.

Muy respetuosamente les recordamos la importancia de proceder a la implementación del instrumento archivístico, conforme lo establecido en el Acuerdo No. 004 de 2019 en sus artículos 17 al 22. Además, de su publicación en la página web de la entidad según las disposiciones del artículo 18 del mencionado Acuerdo.

Cordialmente,

YENNI MARCELA GASCA MUETE
Firmado digitalmente por YENNI MARCELA GASCA MUETE
Fecha: 2022.03.03 09:18:50 -0500'

YENNI MARCELA GASCA MUETE

Coordinadora Grupo de Evaluación Documental y Transferencias Secundarias

Anexos: certificado de convalidación y RUSD TRD (4 folios).

Copia: N/A.

Proyectó: Marilyn Durán Rangel, Profesional Grupo Evaluación Documental y Transferencias Secundarias.

Revisó: N/A.

Archivado en: GEDTS – RUSD.

Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado

<https://www.archivogeneral.gov.co>

E-mail: contacto@archivogeneral.gov.co - notificacionesjudiciales@archivogeneral.gov.co

Dirección: Bogotá D.C., Colombia.

Teléfono: (57) 328 2888 – Extensión: 470, Grupo de Servicio al Ciudadano

Fecha: 2021-04-07 V:11 GDO-FO-01



La cultura
es de todos

Mincultura



ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN JORGE PALACIOS PRECIADO

CERTIFICA:

Que de conformidad con lo señalado en el artículo 9 del Acuerdo 004 de 2019, la **UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA -UMNG** aprobó las Tablas de Valoración Documental del fondo documental de la **UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA -UMNG** mediante el Acta 03 del Comité Institucional de Gestión y Desempeño de la sesión del 25 de agosto de 2021, de conformidad con lo señalado en el artículo 9 del Acuerdo 004 de 2019.

Que la **UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA -UMNG** publicará sus Tablas de Valoración Documental en la página web de la entidad según las disposiciones del artículo 18 del Acuerdo 004 de 2019.

Que en concordancia con los artículos 10 y 11 del Acuerdo 004 de 2019, el Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado consideró que las Tablas de Valoración Documental de la **UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA -UMNG** cumplían los requisitos técnicos archivísticos para ser convalidadas tal como se documentó en el concepto técnico del 16 de diciembre de 2019 y el acta de la mesa de trabajo del 8 de octubre de 2021.

Que el Comité Evaluador de Documentos del Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado procedió a la convalidación de las Tablas de Valoración Documental de la **UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA -UMNG**, mediante certificado del 17 de febrero de 2022, pues el instrumento surtió de manera satisfactoria el procedimiento de evaluación y convalidación, por lo que cuenta con los requisitos archivísticos solicitados.

Que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 19 del Acuerdo 004 de 2019, las Tablas de Valoración Documental de la **UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA -UMNG** reunían los requisitos de aprobación y convalidación y, por lo tanto, se realizó su inscripción en el Registro Único de Series Documentales bajo el siguiente número: **TVD-127**.

En constancia se firma en Bogotá, a 17 de febrero de 2022,

YENNI
MARCELA
GASCA
MUETE

Firmado digitalmente por
YENNI MARCELA
GASCA MUETE
Fecha: 2022.03.03
09:23:56 -05'00'

YENNI MARCELA GASCA MUETE
Coordinadora del Grupo de Evaluación Documental y Transferencias Secundarias
Subdirección de Gestión del Patrimonio Documental
Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado
Colombia

Ref. Radicado de entrada No. 1-2022-1494

Bogotá D.C., 17 - 02 – 2022

Radicado No 2-2022-1517

**EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ EVALUADOR DE DOCUMENTOS DEL
ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN JORGE PALACIOS PRECIADO**

CERTIFICAN:

Que la **UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA -UMNG** solicitó al ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN JORGE PALACIOS PRECIADO la convalidación de las Tablas de Valoración Documental correspondientes al fondo documental de la **UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA -UMNG**, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.8.2.2.1 del Decreto No. 1080 de 2015 y artículo 10 del Acuerdo No. 004 de 2019.

Que en virtud de lo anterior, la **UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA -UMNG** aprobó las Tablas de Valoración Documental del fondo documental de la **UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA -UMNG** mediante el Acta 03 del Comité Institucional de Gestión y Desempeño de la sesión del 25 de agosto de 2021.

Que por procedimiento interno del Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado, un profesional del Grupo de Evaluación Documental y Transferencias Secundarias evaluó las Tablas de Valoración Documental presentadas por la **UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA -UMNG** correspondientes al fondo documental de la **UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA -UMNG**. La evaluación concluyó que el instrumento archivístico podía ser sustentado ante la siguiente instancia de evaluación, una vez se presentaran los ajustes solicitados en el concepto técnico de evaluación del 16 de diciembre de 2019.

Que la **UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA -UMNG** presentó ante un profesional evaluador los ajustes solicitados por el concepto técnico del 16 de abril de 2021. En esta reunión se concluyó que las Tablas de Valoración Documental correspondientes al fondo documental de la **UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA -UMNG** podían ser presentadas ante la mesa de revisión liderada por la Coordinación del Grupo de Evaluación Documental y Transferencias Secundarias según consta en el acta de mesa de trabajo del 8 de octubre de 2021.

Que la **UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA -UMNG** presentó ante la mesa de revisión liderada por la Coordinación del Grupo de Evaluación Documental y Transferencias Secundarias sus Tablas de Valoración Documental. En acta de mesa de trabajo del 25 de octubre de 2021 se concluyó que las Tablas de Valoración Documental correspondientes al fondo documental de la **UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA -UMNG** podían ser sustentadas ante el Comité Evaluador de Documentos.

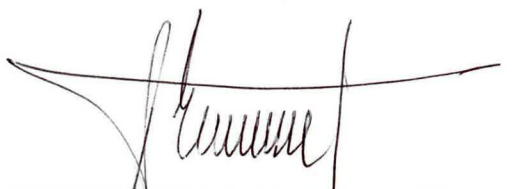
Que las Tablas de Valoración Documental de la **UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA -UMNG** fueron sustentadas ante el Comité Evaluador de Documentos por la **UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA -UMNG** en sesión del 9 de diciembre de 2021. De acuerdo con el acta de la reunión, los integrantes de dicha instancia recomendaron al Director General del Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado la convalidación del instrumento archivístico. Recomendación que acogió el Director General, por lo que se determinó expedir el respectivo certificado de convalidación una vez la entidad radicara la versión definitiva de sus Tablas de Valoración Documental debidamente firmadas.

Que la **UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA -UMNG** radicó la versión definitiva de sus Tablas de Valoración Documental correspondientes al fondo documental de la **UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA -UMNG** con los soportes de elaboración y aprobación mediante el número de radicado 1-2022-1494 del 15 de febrero de 2022. Por lo tanto, el Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado procede a expedir el presente certificado de convalidación de las Tablas



de Valoración Documental correspondientes al fondo documental de la **UNIVERSIDAD MILITAR
NUEVA GRANADA -UMNG.**

En constancia se firma en Bogotá D.C.,



ENRIQUE SERRANO LÓPEZ

*Director General del Archivo General
de la Nación Jorge Palacios Preciado*

*Presidente del Comité Evaluador de
Documentos*



Firmado
digitalmente por
Laura Sánchez
Alvarado

LAURA SÁNCHEZ ALVARADO

*Subdirectora de Gestión del Patrimonio
Documental*

*Secretaria técnica del Comité Evaluador
de Documentos*